



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



Acta n.º: GADPRLV- JP- ATCHC-2026-0008-A

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria, siendo las 14:34 p.m del día de hoy miércoles 13 de mayo del 2026, de conformidad con lo que establece el artículo 318 y facultado en el Art. 70 literal c) del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA, bajo la dirección del Sr. Tarquino Chicaiza, presidente del GAD Parroquial Rural de La Victoria

En la Secretaría actúa la Ing. Alexandra Ganazhapa, que certifica la presente acta.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Señor Presidente solicita a la Srta. Secretaria, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentran los señores convocados: Prof. Narcisa Olmos, Vicepresidenta; Señores vocales: Msc. Diego Espinosa, Lic. Cisne Figueroa y Sr. Edgar Páez.

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL DE LA VICTORIA

El Sr. Tarquino Chicaiza, Presidente brinda un cordial saludo, y agradece por la presencia a la sesión e instala la presente sesión y se prosigue.

Luego solicita que se dé lectura de la Convocatoria correspondiente para la presente sesión, la Srta. Secretaria – Tesorera, da lectura de la convocatoria, la misma que textualmente dice: “En cumplimiento al Art. 318 y de acuerdo a las facultades que me confiere el artículo 70 literal c) del COOTAD, me permito convocar a usted a la sesión ordinaria a realizarse el miércoles 13 de mayo del presente año, a partir de las 14h30 p.m. en las oficinas del Gobierno Parroquial para tratar el Orden del Día, que se adjunta a la presente convocatoria” f) Sr. Tarquino Chicaiza, Presidente del GAD Parroquial de La Victoria.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En consideración de la Junta Parroquial:



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



La Junta Parroquial sobre la base del Art. 76 numeral 7 literal I) de la Constitución de la República, y el Art. 318 del COOTAD, APRUEBAN POR UNANIMIDAD el orden del día quedando de la siguiente manera:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 22 de abril del 2026
- 2.- Conocimiento y resolución del oficio No. OFICIO -019-OO.PP-GADMICP-2026 de parte del Arq. Diego Molina, Director de Obras Públicas del GADMICP
- 3.- Asuntos varios

DESARROLLO

PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 22 de abril del 2026

El Msc. Diego Espinosa dice no se están cumpliendo las resoluciones no hemos salido a ver las lámparas quemadas, se ha quedado hasta el día de hoy la entrega de la matriz RAT, y el pago al CNE

El Sr. Tarquino Chicaiza manifiesta se hizo la entrega de la matriz RAT a Secretaria y realice el pago al CNE, ya no debo nada, lo que faltaría es hacer en tramite en el banco

El Msc. Diego Espinosa dice que paso con la matrícula de la camioneta, ya esta

El Sr. Tarquino Chicaiza manifiesta aún no está, y que aún no se puede matricular carros del estado.

La Prof. Narcisa Olmos se debe cumplir las resoluciones y hacer las cosas, siempre dice mañana y no cumple

De conformidad con lo que establece los Art. 76 numeral 7 literal I), Art. 226 de la Constitución de la República, y el Art. 318 del COOTAD, la Junta Parroquial POR UNANIMIDAD RESUELVEN: Aprobar el acta de la sesión ordinaria realizada el 22 de abril del 2026 y proceden a legalizar.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y resolución del oficio No. OFICIO -019-OO.PP-GADMICP-2026 de parte del Arq. Diego Molina, Director de Obras Públicas del GADMICP

La Ing. Alexandra Ganazhapa manifiesta se ingresó el tramite solicitando las delegaciones de competencia al municipio el 23 de febrero del 2026 y recién emiten una respuesta, nos hicieron llegar el oficio suscrito por el director de obras públicas del GAD Municipal de Pujilí donde remite las observaciones remitidas por la Ing. Gutiérrez, indicando que de los estudios adjuntados para el adoquinado y bordillo de la vía Mercedes Gonzales y Eloy Alfaro falta lo siguiente: análisis socio económico y social; informe de topografía; diseño geométrico vial; informe de



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



suelos; informe de tráfico vehicular; diseño de pavimentos; estudio geológico; escombrera; informe de señalización y seguridad vial; informe ambiental; planos y anexos; resumen ejecutivo del proyecto; informe de mantenimiento vial para las dos vías sería de hacer todo esto, adicionalmente para la vía Mercedes Gonzales esta de ajustar el justificativo técnico a 6m incluido los bordillos

El Msc. Diego Espinosa dice son muchas cosas las que nos piden, no son ni muchos metros, sería mejor de ver si hay la posibilidad de firmar un convenio de gestión compartida donde ellos complementen la parte técnica lo que piden y nosotros ejecutamos

La Lic. Cisne Figueroa menciona sería de coordinar mejor una reunión con el director de obras públicas para ver cómo nos puede ayudar

La Ing. Alexandra Ganazhapa manifiesta ni la prefectura nos ha pedido todo lo que nos pide el municipio.

RESOLUCIÓN

Luego del análisis pertinente, de conformidad con lo que establece los Art. 76 numeral 7 literal l), Art. 226 de la Constitución de la República, Art.67 literal a), p) y el Art. 318 del COOTAD, la Junta Parroquial RESUELVE POR UNANIMIDAD:

El Sr. Presidente del GAD Parroquial coordinara una reunión de trabajo con el director de Obras Públicas del GAD Municipal para tratar sobre el oficio No. OFICIO -019-OO.PP-GADMICP-2026.

TERCER PUNTO.- Asuntos varios

- Asfalto de la vía La Victoria Luz de América y adoquinado Mulinlivi

El Msc. Diego Espinosa dice con Alexita estamos haciendo seguimiento de esta obra en la prefectura, la Ing. Gisela se va ir de vacaciones y fuimos a insistir en obras públicas para que envíen lo que les corresponde y me envió el documento que si han podido ingresar el trámite, ojala ya se de esta obra, igualmente pedimos a la prefecta nos ayude con el material y la maquinaria, dijeron que ya nos iban enviar, si no nos envían no podemos continuar con esa obra

- Oficios presentación del danzante

La Ing. Alexandra Ganazhapa dice han llegado S/N de:

- Zurita Caisa Anahy de los Ángeles de la Policía Nacional, solicita "... la participación del grupo de los Danzantes para para la Feria de Seguridad Ciudadana 2026 para el día jueves 14 de mayo del 2026 en las canchas de Parroquia La Victoria frente a la Tenencia Política a partir de las 10h00 ..."



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



- Tnlgo. Kelvin Albán, Personaje Rey Moro 2026, solicita "...la participación de los Danzantes en el Desfile Cultural de la Parroquia Aláquez para el día domingo 14 de junio del 2026 a partir de las 10h00

La Lic. Cisne Figueroa menciona la ropa no debería estar saliendo a otros lugares que no se nuestros, la ropa se sigue desgastando, solo debería irse a compromisos institucionales, solo que Aláquez vaya a venir cuando sea nuestra Parroquialización, para irse Aláquez yo no estoy de acuerdo.

El Msc. Diego Espinosa dice si tienen gente para las presentaciones, se irían a participar

El Sr. Edgar Páez expresa para mañana saldría, aunque no toda la comparsa completa, para el otro evento ya se coordinaría.

La Ing. Alexandra Ganazhapa manifiesta la ropa del danzante son bienes públicos, se sigue gastando y no hay mayor beneficio del uso de esos bienes, debería irse solo a compromisos institucionales.

- Oficio GAD Municipal

La Ing. Alexandra Ganazhapa manifiesta llego este oficio circular No. 012-CP-2026 del GAD Municipal donde solicita "...donación de un castillo principal (palo encebado) para el domingo '07 de junio..."

El Msc. Diego Espinosa dice no solo piden a la junta parroquial hacen oficios para la APAV, el Calvario y no nos dan dos veces

El Sr. Tarquino Chicaiza manifiesta entonces no se podría aportar con el pedido realizado

- Proyecto adulto mayor

La Prof. Narcisa Olmos dice converse con la Ing. Carola de Cotopaxi Solidario y dijo que se podía formar parte del proyecto adulto mayor y hay que llenar unas fichas

El Sr. Tarquino Chicaiza manifiesta para eso hay que irle a llevar y dejar a la instructora, refrigerios

El Msc. Diego Espinosa dice ese proyecto no fue socializado, tenemos un centro gerontológico y fueron hacer en San José, si piden lo que dice el Sr. Presidente, no tenemos los recursos para eso

- Tramites GAD Municipal y GAD Provincial

La Ing. Alexandra manifiesta he estado haciendo seguimiento con el Lic. Diego Espinosa de los oficios ingresados al GAD Municipal y no hay ningún avance, no hay esa voluntad política para ayudar, no dan ninguna respuesta a los oficios, se ha enviado insistencias y se quedan estancados, los oficios que me han dicho que se elabore tanto de parte del Sr. Presidente como de la Junta Parroquial yo lo he



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



hecho, estamos ya por ingresar al mes de junio y no hay ningún avance tampoco de las delegaciones de competencia que se pidió, del nombre de la calle La Dolorosa, de la regularización de los bienes inmuebles del GAD Parroquial, del arreglo del coliseo, de la ejecución de la partida para el recapeo del vía desde Quizacumbe al Centro Parroquial, del registro de la escritura de Mulinlivi. De la misma manera también se ha estado haciendo seguimientos en el GAD Provincial para el avance de las vías de vialidad, mi persona a pesar de tener otras funciones ha estado saliendo también hacer seguimientos, ya que de todo lo que se oficia no hay resultados, todos deben poner el hombro para poder hacer seguimientos, los estudios están hechos pero no se pueden ejecutar las obras, se va incluso acabar la administración y no se puede avanzar si no se tiene todos los documentos habilitantes y no va haber ejecución.

El Msc. Diego Espinosa menciona exigir también es responsabilidad del Sr. Presidente y tratar de agilizar las cosas, si hay que esperar una hora lo tiene que hacer, no se puede hacer nada, y no hay resultados al menos pasa todo el tiempo en el municipio o prefectura y no hay nada

La Prof. Narcisa Olmos expresa pedirle Sr. Presidente haga las cosas como máxima autoridad debe insistir y poner empeño para que haya resultados

El Sr. Edgar Páez dice no entiendo si dice que hace seguimientos porque no hay resultados, no solo es cuestión de ir y darse una vuelta, sino de gestionar y dar seguimiento.

El Msc. Diego Espinosa menciona tres años que no se ha hecho nada y seguimos en los mismo.

RESOLUCIÓN

Luego del análisis pertinente, de conformidad con lo que establece los Art. 76 numeral 7 literal I), Art. 226 de la Constitución de la República, Art. 64 literal i), Art.67 literal a), p) y el Art. 318 del COOTAD, la Junta Parroquial RESUELVE POR:

- UNANIMIDAD: La comparsa del danzante participará en la invitación a la Feria de Seguridad Ciudadana 2026 realizada por la Policía Nacional para el día jueves 14 de mayo del 2026 en las canchas de Parroquia La Victoria frente a la Tenencia Política a partir de las 10h00
- POR MAYORIA: La comparsa del danzante participará en el Desfile Cultural de la Parroquia Aláquez para el día domingo 14 de junio del 2026 a partir de las 10h00

CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 17h00 p.m y sin otro punto que tratar el presidente declara clausurada la sesión.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



Sr. Tarquino Chicaiza
PRESIDENTE DEL GAD PR
LA VICTORIA

Prof. Narcisa Olmos
VICEPRESIDENTA DEL GAD PR
LA VICTORIA

Msc. Diego Espinosa
VOCAL GAD PR
LA VICTORIA

Lic. Cisne Figueroa
VOCAL GAD PR
LA VICTORIA

Sr. Edgar Páez
VOCAL GAD PR
LA VICTORIA

Lo certifico:

Certifico que en sesión ordinaria realizada el miércoles 13 de mayo del 2026, la Junta Parroquial en pleno discutieron y aprobaron las resoluciones que anteceden.

Ing. Alexandra Ganazhapa
SECRETARIA – TESORERA GAD
PR LA VICTORIA